



MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

INSPECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD

ACTA Nº 033 / 2024 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENTE

Capitán

D. RAFAEL V. CAMILLERI SALVADOR

VOCALES

Teniente Coronel Auditor

D^a. AMALIA MARTÍNEZ AMATE

Teniente Interventor

D^a. ALMUDENA PÉREZ-SANTANA GARCÍA

VOCAL TÉCNICO

Capitán

D. ALEJANDRO BLASCO BARBERO

SECRETARIO

Subteniente

D. MANUEL SANZ MANRIQUE

En Madrid, a las 11:30 horas del día 20 de mayo de 2024, se reúnen los Señores que al margen se relacionan, que constituyen la Mesa de Contratación de la Inspección General de Sanidad, en virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, 8 noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Señor Presidente, manifiesta que el objeto de la reunión es proceder a la realización de la propuesta de adjudicación del expediente de contratación n.º **2024/SP01491010/000001229** **Suministro e instalación de tres equipos de visión para las blisteadoras.**



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La Mesa de contratación, a la vista de las ofertas de los licitadores, del Acta de apertura de Proposiciones (Licitación), según lo indicado en el Recurso nº 1593/2023 Resolución nº 37/2024 de la Sección 1 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de fecha 18 de enero de 2024, y del informe emitido por el Vocal Técnico, que se adjunta, cuyas puntuaciones finales se detallan a continuación:

LICITADOR	PUNTOS PRECIO	PUNTOS CRITERIOS TÉCNICOS	TOTAL
VISIOMATICA S.L.	17,86	23	40,86
PACKILINE SPAIN SYSTEM S.L.	70,00	20	90,00

Se indica que a la empresa **RC. ELECTRONICA S.L.**, no se procede a su evaluación al consta en la Plataforma de Contratación como HUELLA ELECTRONICA, por lo que la Mesa de Contratación, siguiendo las instrucciones de la guía de la Plataforma de Contratación, considera que dicha empresa no ha presentado oferta.

Acuerda por unanimidad **proponer la Adjudicación** del presente expediente de Contratación a la empresa que a continuación se relaciona:

PACKILINE SPAIN SYSTEM S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente levanta la sesión, redactándose la presente acta que leída a los componentes de la Mesa y encontrándola de conformidad, la firman en la plaza y fecha al principio mencionadas.

PRESIDENTE

SECRETARIO